**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2020/ SALA DE EXPRESIDENTES---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**En voz de la Presienta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, quien expresa**: Muy buenos días a todos les agradezco la presencia hoy aquí, venimos todos con las medidas de salud. Siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día 06 de agosto del año 2020, encontrándonos en la Sala de Expresidentes de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los dígitos 41 fracción VI, 84 y 87 fracción I, II y VII del *“Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque,* damos inicio a la octava sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, en este momento solicito a Jorge Godinez, tome lista de asistencia, a efecto de saber si existe quórum legal para sesionar.**---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la voz el Jorge Godinez, lista de asistencia**: **-------------------Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos:**

**María Elena Limón García. Presente.**

Presidenta Municipal y Presidenta de

la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Mtro. José Luis Salazar Martínez. Presente.**

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Mtro. Francisco Juárez Piña. Presente.**

Regidor y Vocal de la Comisión

Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Mtro. Alberto Maldonado Chavarín. Ausente.**

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de

Asuntos Metropolitanos.

**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, María Elena Limón García:** En razón de que se encuentran 3 de los 4 integrantes de la Comisión Edilicia ***DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR***. **--------------**

Hago de su conocimiento que se recibió oficio electrónico del Regidor Alberto Maldonado Chavarín mediante el cual hace del conocimiento de esta Comisión Edilicia que por asuntos familiares de último momento no podrá asistir a la sesión. **----------------------------------------------------------------**

Para continuar, solicito a Jorge Godinez proceda a dar lectura del orden día.**-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**En uso de la voz de Jorge Godinez, procede a su lectura:**

**Orden del día.**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Convocatoria y proceso para la integración de Consejeros (as) ciudadanos metropolitanos que representaran al municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco en el Consejo Ciudadano Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara Periodo 2020-2022.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

**--------------------------------------------------------------------------------------------------**

**En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. María Elena Limón García:** Por lo que, en votación económica, someto a su aprobación el orden del día propuesto.**----------------------------------------------------------------------------Es aprobado por unanimidad.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Antes de pasar al siguiente punto del orden del día yo les quiero agradecer de corazón a los Consejeros Ciudadanos Luis del Hoyo Sánchez Castellanos quien no pudo venir por cuestiones de salud, también agradecer a ti Arturo Magaña Navarro, por todo el tiempo que nos has apoyado y que en verdad a sido de gran ayuda toda su gestión, Rodrigo Sánchez Gutiérrez y a Javier González de los Cobos, quienes concluyen su periodo como representantes de nuestro municipio, ojala que hubiera reelección para que pudiéramos tenerlos más tiempo haciendo esta labor.**------------------------------------------------------------------------------------------**Queremos reconocerles esa labor mediante la entrega de un reconocimiento que ya fue aprobado por cabildo, muy sencillo, pero de mucho corazón a cada uno de ustedes.**---------------------------------------------**El reconocimiento dice así: El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque por medio de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, otorgamos el presente reconocimiento por su empeño y participación demostrados como Consejeros Ciudadanos en representación de San Pedro Tlaquepaque en el Consejo Ciudadano Metropolitano del área Metropolitana de Guadalajara 2018-2020.**---------**Así es de que tenemos aquí el reconocimiento para Arturo Magaña Navarro.**----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la voz del C. Rodrigo Sánchez Castellanos, Consejero Ciudadano Metropolitano que represento a San Pedro Tlaquepaque:** Muchas gracias, bueno se concluyen dos años, la verdad al inicio yo tenia la duda de que íbamos hacer, me hice una figura mental de que se trataba, el antecedente de que hubo propuestas ya materiales como el tema de abducción de niños, otro fue el de provocar un cambio en los accidentes lamineros esos que hacen que se reduzca el flujo en Lázaro Cárdenas y López Mateos, que son solo una abolladita pero que causan un trafical y que afectan la calidad de vida de todos los residentes de la ciudad y a menudo son de mucha molestia. Los dos temas ya se están trabajando. En cuanto a la función del Consejo Ciudadano el potencial es grandísimo ya que se acercan a todos los temas. **---------------------------- En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. María Elena Limón García:** También le quiero entregar este reconocimiento a Rodrigo Sánchez Gutiérrez, a quien le pido nos dirija unas palabras. **------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**En uso de la voz del C. Rodrigo Sánchez Gutiérrez, Consejero Ciudadano Metropolitano que represento a San Pedro Tlaquepaque:** Claro que sí, para mí ha sido un privilegio poder pelear a la mejor desde un trinchera muy pequeña, pero muy importante para labor incansable como lo es la presidenta para mí, y esa es justamente la dinámica de políticos que necesita nuestro municipio, el estado y el país, porque tenemos políticos inalcanzables pero hay pocos incansables, para nosotros presidenta es un ejemplo como mujer porque ha venido trabajando desde su primer día y lo hará hasta su último me queda clarísimo; la verdad felicidades y es un privilegio para mi poderla apoyar presidenta.**-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. María Elena Limón García:** Javier González de los Cobos, también nos gustaría que nos dirigieras unas palabras.**--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la voz del C. Javier González de los Cobos, Consejero Ciudadano Metropolitano que represento a San Pedro Tlaquepaque:** Muchas gracias por todo, muchas gracias por la oportunidad, yo me siento con un compromiso en Tlaquepaque y he tratado de manifestarlo de muchas formas, una de ellas fue integrarme a este Consejo; si quiero señalar algo aparte de lo que hizo Arturo y Rodrigo, sería importante que se logren hacer unos cambios ya para los futuros consejos, la participación, fue mi primera oportunidad de estar en un consejo y creo que es el mismo caso para todos porque de acuerdo al reglamento solo podemos participar una sola vez, que es una situación lamentable, porque cuando llegamos todos a este consejo, desconocemos muchísimas cosas, los alcances y cuando ya le entendemos bien y estamos trabajando, nos encontramos con que ya se acabó el periodo, por ello propusimos algunos cambios al reglamento bien importantes, no para crear un poco de poder, vimos que definitivamente no lo hay en el consejo o al menos hasta ahorita no lo hay, pero si el deseo de participar y de mejorar las condiciones ciudadanas, si logramos eso y logramos que nos se consigan situaciones políticas, podría ser pero no es el caso, lograríamos muchísimos avances, muchas gracias.**-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. María Elena Limón García:** Es algo muy importante, yo sé que podemos seguir trabajando por Tlaquepaque, sé que quieren a Tlaquepaque, que tienen sus negocios en Tlaquepaque o viven aquí, los que aquí estamos, tenemos otros lugares donde podemos seguir trabajando, así como ustedes se sienten yo me sentía la primera administración, pero ahora ya tengo todo el conocimiento que se adquirió en el camino de la primera administración.**-** El siguiente punto se trata del avocamiento de esta Comisión al cumplimiento del Acuerdo Número 1443/2020 del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque de Sesión Ordinaria de fecha 30 de julio del año 2020, mediante el cual se aprobó la Convocatoria General del Consejo Ciudadano Metropolitano 2020-2022.**-----------------------------------------------**Al respecto como saben y hemos dado cuenta en esta Comisión, en las circunstancias actuales debemos atender dos aspectos encontrados; el primero es el que conlleva la actual contingencia y que implica el efectivo uso de los medios electrónicos en la difusión e implementación de la convocatoria. El segundo es que el Consejo Ciudadano Metropolitano ha logrado en el período que concluye destacados avances en su posicionamiento como instancia consultiva con voz y voto tanto en la junta de Coordinación Metropolitana como en las Mesas y Grupos de Trabajo que coordina el IMEPLAN.**----------------------------------------------------**Destacar igualmente que en las bases de la convocatoria ya se contempla textualmente el principio de paridad en el proceso, así como que se señala una fecha consensuada, que es el 04 de septiembre del año 2020. Para culminar con la selección de los o las dos ciudadanas (os) titulares y los dos suplentes que nos representarán en el Consejo Ciudadano Metropolitano.**------------------------------------------------------------------------------** Abro el uso de la voz o la participación con aportaciones:**-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz del Regidor y Vocal de Esta Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, Mtro. Francisco Juárez Piña:**  Buenos días compañeros, yo quiero felicitarlos a ustedes que hoy terminan este trabajo, felicitarlos también a nombre del Partido de la Revolución Democrática, quizás algunos no les dieran el valor indispensable y que casi siempre es honorifica y no remunerada, eso retoma un valor mas fundamental y por parte de esta Comisión nos comprometemos para dar seguimiento a los planteamientos que ya se han hablado aquí, para que no solamente sea en el Congreso del Estado, sino darles una recordada a estos planteamientos. Gracias Presidenta.**-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz del Mtro. José Luis Salazar Martínez, Síndico Municipal y Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos:** Igual agradecerles creo que el trabajo lo único que demuestra es el cariño que tienen por el municipio, por los que estamos aquí, por los que vivimos aquí, ustedes no reciben ninguna remuneración lo hacen de corazón y es doblemente satisfactorio para ustedes.**------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. María Elena Limón García:** De este modo les propongo aprobar, si están de acuerdo, que esta Comisión emita la Convocatoria para que sea publicada a más tardar el 07 de agosto del año 2020; se reciban registros y verificación de expedientes hasta el 21 de agosto del año 2020; se clasifiquen las candidaturas y seleccionemos de entre las propuestas a los y/o las consejeras a más tardar el 04 de septiembre del año 2020.**-------------------------------------------**Les pido entonces manifiesten su aprobación levantando la mano.**--------**

Se prueba emitir la convocatoria para elegir a dos consejeros (as) titulares y dos suplentes para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano de Guadalajara con tres votos a favor.**---------------------------------------------------**En estos momentos pido a Jorge Godinez, recabe la firma de los integrantes de esta Comisión en la Convocatoria para que sea publicada y desahogada en los plazos propuestos y términos aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.**------------------------------------**Pasando al cuarto punto del orden del día pregunto a los presentes si existen asuntos generales que tratar.**--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la voz, la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. María Elena Limón García:** Muchas Gracias Fernando, para el desahogo del cuarto punto del orden del día les pregunto a los presentes si existe algún asunto general que deseen tratar. **------------------------------------------------------------------------------**Yo nada más antes de declarar clausurada y agotada el orden del día de la presente sesión, agradecerles nuevamente a todos ustedes y pedirles que no se alejen, tenemos varios organismos donde pueden seguir trabajando.**----------------------------------------------------------------------------------**No habiendo asuntos generales que desahogar, se declara que el quinto punto del Orden del día ha sido agotado, en consecuencia, declaro clausurada la presente sesión de asuntos metropolitanos siendo las 11:00 once horas con del día 06 de agosto del año 2020.**-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**María Elena Limón García. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

Presidenta Municipal y Presidenta

de la Comisión Edilicia de Asuntos

Metropolitanos.

**Mtro. José Luis Salazar Martínez. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

Síndico Municipal y Vocal de la

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**C. Francisco Juárez Piña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de

Asuntos Metropolitanos.